



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público

al señor

Javier Sánchez Rodríguez

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintiocho de junio del año dos mil uno.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha cuatro de octubre del año dos mil uno, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los trece días del mes de mayo del año dos mil dos.

El Secretario


Lic. Mario García Valdez
SECRETARIA GENERAL



El Rector de la Universidad


Ing. Jaime Valle Méndez



RECTORIA